

Consideraciones y recomendaciones del Foro Trauma “Día de Razetti”

1. Que los organismos rectores de salud, la Academia Nacional de Medicina, Sociedad Venezolana de Cirugía, Universidades, el Estado, Ministerio de Salud, propicien la creación de Unidades de Trauma y cursos constantes sobre trauma.
2. Mejor formación a nivel de la carrera de medicina, con cursos, materia obligatoria sobre trauma. Creación de Cursos de posgrado de trauma.
3. Prevención del trauma con educación a la población general.
4. El trauma pediátrico es la causa preeminente de muerte en todo el mundo y en Latinoamérica responsable de 1/3 de las muertes pediátricas y la mayoría son por enfermedad de la vía aérea. El abuso del niño es causa importante de ellos.
5. En Venezuela las muertes violentas representan 15,6% de la mortalidad general (accidentes 52,2%, homicidios 22,2%, suicidios 6,8%, indeterminados 18,8%).
6. Los traumatismos cráneo-encefálicos constituyen una de las patologías dominantes en los politraumatizados.

El objetivo del tratamiento debe ser el de preservar la función cerebral (resucitación cardiopulmonar, oxigenación, traslado adecuado y diagnóstico precoz y preciso de la lesión).

Examen de elección: la Tomografía axial computarizada.

7. Las lesiones de la mano y/o del miembro superior, ocasionan grandes incapacidades en el ser afectado.
8. El trauma abdominal pediátrico representa el 5% de todos los traumatismos y su manejo hoy día es conservador con estricta vigilancia en Unidades de Trauma.
9. La laparoscopia viene a ser parte del armamentario moderno con la cual cuenta el cirujano para la evaluación y terapéutica de pacientes traumatizados.
10. El manejo en las Unidades de Cuidado Intensivo, están orientadas a la estabilización de las variables vitales, y a la prevención y tratamiento de las complicaciones de los pacientes traumatizados.